

AES GENER S.A.
Sociedad Anónima Abierta
(Inscripción Registro de Valores N° 0176)

AVISO DE POSPOSICIÓN
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En sesión extraordinaria celebrada con fecha 17 de marzo de 2020, el Directorio de AES Gener S.A. (la "Sociedad"), tomando en consideración la situación general del país a raíz del aumento del número de casos de personas afectadas por el virus COVID-19, y en especial atención a las medidas adoptadas y recomendaciones emitidas por el Ministerio de Salud y el Gobierno, las que son consistentes con la seguridad, que es nuestro primer valor, ha decidido postergar la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad citada para el día jueves 19 de marzo de 2020, que fuera informada a la Comisión para el Mercado Financiero y al mercado mediante Hecho Esencial de fecha 27 de febrero pasado; comunicada a los accionistas que mantienen registrado su domicilio en la Sociedad mediante carta despachada con fecha 2 de marzo pasado; e informada mediante la publicación de tres avisos de citación en el Diario El Pulso, en sus ediciones de los días 2, 9 y 14 de marzo pasados.

Al efecto, el Directorio de la Sociedad ha acordado posponer la celebración de la Junta Extraordinaria de Accionista, acordando llevarla a cabo el día 16 de abril de 2020, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que ha sido convocada por el Directorio para esa misma fecha. Para dichas Juntas, la Sociedad implementará medios para permitir a sus accionistas la participación en forma remota, por medio de plataforma virtual, con el fin de asegurar la salud y el bienestar de los empleados y accionistas de la Sociedad.

Tal como se informó anteriormente, la Junta Extraordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre un aumento del capital social de la Sociedad de hasta US\$500.000.000 (quinientos millones de dólares de los Estados Unidos de América), mediante la emisión de acciones de pago, el que deberá ser suscrito y pagado en el plazo que acuerde la Junta y adoptar todos los acuerdos necesarios para ello. Las publicaciones del aviso y la citación por correo a los accionistas para la nueva fecha de convocatoria, se efectuarán en cumplimiento de los plazos y requisitos previstos en la normativa aplicable.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL

PULSO 18/03/2020